



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ARICA - PARINACOTA
PROVINCIA PARINACOTA
MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS

A C T A N° 11 REUNION ORDINARIA CONSEJO MUNICIPAL

En Visviri a 12 días del mes de Abril del 2012, se reúne el Consejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe. El Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la presencia de los siguientes concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación de cata N° 9.
2. Lectura de correspondencia.
3. Presentación programa de salud en ejecución, año 2012, expone Sr. Miguel Corrales Igor.
4. Puntos Varios.

Siendo las 10:51 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACION DE ACTA N° 35 - 2011

Todos los Concejales Aprueban Acta N° 9, sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Sr. Luis Hernández informa que no hay correspondencia para dar lectura en esta sesión.

3. PRESENTACION PROGRAMA DE SALUD, EN EJECUCION AÑO 2012, EXPONE EL SR. MIGUEL CORRALES IGOR.

Junto con saludar se dirige a los presentes el Sr. Miguel Corrales y expone avances de Convenios 2011.

El Convenio de Artrosis y Rehabilitación, Consiste en la contratación de un quinesiólogo y la compra de medicamentos para el tratamiento, en este ítem se gastaron cuatrocientos setenta y dos mil pesos, cuyo convenio tenía término el 31 de marzo, del cual se dio cumplimiento.

El convenio de foto protección, este convenio es del año 2011, y consistía en la entrega de bloqueadores, gorros protectores y unos trípticos con información sobre los daños que produce el sol y las prevenciones, además se mandaron hacer unos afiches, en mencionado convenio tuvo un gasto de cuatrocientos dos mil novecientos cuarenta y cuatro pesos, el cual se le dio cumplimiento.

El convenio de equidad, este vendría siendo un anexo en la cual consistía en la compra de insumos de urgencias, como tablas espinales y cervicales con un total de gastos de cuatrocientos treinta y cinco mil ciento sesenta y dos pesos.

Presentación de los convenios años 2012.-

Convenio de Resolutividad, consiste en coordinar la visión oftalmológica a 25 pacientes que requieran atención, ya sea problemas de vista o personas que necesiten lentes ópticos, cuyo convenio se trabaja en las rondas médicas para seleccionar a los pacientes y los que requieran lentes, una vez seleccionados se coordinara su bajada para la correspondiente atención, el convenio es para personas de 15 años hasta 65 o más. El monto del convenio es de novecientos setenta y seis mil quinientos cincuenta pesos.

Convenio de imagen y diagnóstico, consiste en realizar seis mamografías, cuatro ecografías, un rayo x de cadera y cuatro ecos abdominales. Para dar cumplimiento a este convenio, se va contratar los servicios del centro clínico del Dr. Mamani.

El objetivo principal de este convenio es la detección precoz del cáncer de mamas de primer y segundo grado.

Convenio de personas con dependencia severa, este convenio consiste en el pago a los cuidadores a estas personas con una suma de veintidós mil quinientos catorce pesos, en la cual se cuentan con dos personas postradas en la comuna.

Convenio odontológico integral, consiste en la atención de dos personas con prótesis, una endodoncia y doce altas integrales para hombre y mujeres de bajos recursos, se realizaran rondas médicas y salidas a terreno para verificar las personas que necesitan este convenio. El monto total del convenio es de un millón ochocientos tres mil novecientos sesenta y seis pesos. El cual se encuentra en ejecución.

Convenio de mantenimiento a la infraestructura, el dpto. De salud en el mes de enero postula a un proyecto en el cual se dio a entender las necesidades y requerimientos que se necesitaban las postas de la comuna.

si bien ya se sabe las postas no cuentan con muchos tubos de oxígeno, no se cuenta con un electrocardiograma, ni porta suero y lo mejor que ha llegado a la posta fueron dos monitores de signos vitales el cual mide la temperatura del paciente, la presión, el ritmo cardiaco, este proyecto es de cinco millones y fracción.

Además se ganó con el proyecto la remodelación de la bodega de leche, en la cual se tiene pintar las paredes y cambio de la puerta, además de la contratación de la persona que realice este trabajo, para la ejecución de este proyecto se deberá licitar los insumos mencionados antes del mes de Junio.

Convenio odontológico, este convenio consiste en la atención de personas de sesenta años, con un cien por ciento de las coberturas y altas, para este cumplimiento se contratara los servicios profesionales de un medico particular, si bien el servicio de salud autoriza a la profesional que viene en las rondas medicas el año pasado el Servicio de Salud no dejo contratar a la dentista para las rondas médicas. Este convenio consiste en seiscientos cuarenta y nueve mil sesenta y dos pesos.

Convenio odontológico familiar, consiste en la atención de niños de seis años con una meta del 80%, atención de mujeres embarazadas y atención dental de urgencias, este convenio cubre solo estas tres etapas ya mencionadas, para este cumplimiento será contratar profesionales particulares y si el Servicio de Salud lo autoriza se realizaran las atenciones con la misma Doctora. Este convenio es de un monto de un millón novecientos ochenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro pesos.

Capacitación desarrollo de los recursos humanos, consiste en capacitar a los paramédicos, a los conductores, pero el monto del este convenio es de ciento cincuenta y nueve mil ciento ochenta y nueve pesos, por lo que se puede estimar no alcanza.

Convenio de mejoría a la equidad, consiste en la contratación de un técnico paramédico para la posta de Alcerreca o Visviri, por 44 horas semanales, la contratación de la matrona por 10 días en la comuna incluyendo los seis días de las rondas médicas, y por último la contratación de una psicóloga por diez días en la comuna, pero este no incluye los seis días de las rondas médicas, el cual para la psicóloga duraría 4 meses según el convenio.

Campañas en ejecución 2012, en estos momentos se está trabajando con la campaña de influenza, en el cual se tienen que vacunar los niños de tres meses a seis años, adultos mayores de sesenta y cinco años, embarazadas y personas crónicas, personas que sufren de la presión diabetes, etc.

Este convenio incluye a funcionarios municipales, funcionarios de Carabineros, Sag, Aduanas e Investigaciones.

Las rondas dentales, este año se está saliendo a terreno en el móvil dental hacia las localidades y estancias, cosa que el año pasado no se hacía.

4. PUNTOS VARIOS.

Sr. Gregorio Mendoza Ch. menciona que se le envió una invitación para el día 20 de abril, por la ceremonia de lanzamiento de Festival de la Killpa, y manifiesta a los Sres. Concejales que se cuenta con la presencia de cada uno de ellos, y el día 25 de abril se va hacer la cuenta pública del día del carabinero, así que se les enviara las invitaciones correspondientes.

El día 27 de abril se ara la ceremonia oficial, de la actividad de la inauguración del evento (festival de la killpa), de la cual se les harán llegar las invitaciones

El Concejal Bernardo Tarqui C.: manifiesta que no tiene nada que informar en este punto.

El Concejal Francisco Flores M.: pregunta cuando empezaría a subir a la comuna, la micro que sube por el sector línea.

Agrega el Sr. Gregorio M. que habría hablado con el dueño el Sr. Patricio Gatica, en la que se le informo que la micro debió haber subido esta semana, y por problemas del camino ya que este no estaría en condiciones para el transito no subió.

El Concejal Jorge Quelca F.: menciona en la localidad de Caicon, a Don Cirilo Silvestre no se le ha terminado la instalación del panel solar.

Menciona que los días 05 y 06 del mes en curso, departe de Prodesal y parte de los fondos Zofri, se le hizo entrega de los materiales para reparación de los baños antisarnicos de la localidad de Ancolacane y posteriormente se empezó a trabajar en la reparación de este.

En la localidad de Ancolacane, siguen esperando el buldócer o retro excavadora el cual se solicitó hace ya bastante tiempo, para realizar trabajos.

En reunión anterior solicito para asistir a curso del cual no asistirá por motivos personales.

El Concejal Lucio Condori A.: manifiesta que no tiene nada que informar en este punto.

El Concejal Delfin Zarzuri C.: pregunta sobre los proyectos zofri.

Agrega el Sr. Gregorio M. que la primera semana de mayo se les entregara a los Concejales, la propuesta de los proyectos Zofri.

Menciona que se repararan los postes y el alumbrado público, se comprara otro motor para la localidad de Colpitas, siempre y cuando se apruebe.

Siendo las 12:00 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

**GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL**

**BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL**




**FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL**



**JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL**



**DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL**



**LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**